



PS/ 6262

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 ABR. 2024

**VISTO:** la realización de la Reunión de Coordinadores de la Limpieza Internacional de las Costas de América Latina entre los días 14 y 16 de mayo en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia;

**RESULTANDO:** I) que dicha reunión se organiza hace más de 35 años debido al Día Internacional de Limpiezas de Costas por Ocean Conservancy;

II) que en esta oportunidad la organización solicitó la asistencia de Cristina Quintas, integrante del equipo de la División de Comunicación del Ministerio de Ambiente, ya que ha sido el principal punto de contacto de Uruguay, liderando la Limpieza de Costas a nivel nacional desde el 2009 hasta la fecha;

III) que la organización Ocean Conservancy cubrirá los gastos de alimentación y alojamiento;

IV) que el área financiero contable del Ministerio de Ambiente realizó la intervención correspondiente existiendo disponibilidad presupuestal para atender los gastos emergentes de la presente misión oficial;

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la referida reunión es de especial interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente Cristina Quintas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986, 53 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170; artículo 46 de la Ley N° 19924, referida, Decretos N° 401/991 de 5 de agosto de 1991; Decreto N° 148/992 de 3 de abril 1992; artículo 1 del Decreto N° 229/996 de 18 de junio de 1996; Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2022; Decreto N° 7/009 de 2 de enero 2009; Decreto N° 108/015 de 7 de abril de 2015 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/2020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

**LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1°- Desígnase en Misión Oficial entre los días 14 y 17 de mayo de 2024, a la señora Cristina Quintas, para participar de la Reunión de Coordinadores de la Limpieza Internacional de las Costas de América Latina, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia.-

2°- Otórganse tres días de viáticos diarios abatidos al 10% por un monto de U\$S 12,20 lo que hace un total U\$S 36,60 (dólares estadounidenses treinta y seis 60/100). La referida suma se ajustará por las variaciones que se operen en la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente a partir del 1° de enero de 2024, en el periodo de la misión.-

3°- La erogación resultante del cumplimiento de la presente misión se atenderá con cargo a los créditos presupuestales del Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", Unidad Ejecutora 001 Dirección General de Secretaría", Programa 380, financiación 1.1 "Rentas Generales", Objeto del Gasto 2.3.5.-

4°- Comuníquese, notifíquese, etc.-



**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
**Prosecretaria de la**  
**Presidencia de la República**